

Informe de Seguimiento y Evaluación de los Resultados Presupuestarios del Gobierno Central al mes de Agosto 2025



MINISTRO DE HACIENDA Jerson Rogelio Posada Molina

VICEMINISTRO DE HACIENDA Luis Enrique Sánchez Castro

DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO
Carlos Gustavo Salazar Alvarado

SUBDIRECTORA GENERAL DEL PRESUPUESTO

Laura Michelle Arce de Aguilar

MINISTERIO DE HACIENDA

Boulevard de Los Héroes No. 1231 San Salvador, El Salvador, Centroamérica Teléfono: (503)2244-3000

DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO

15ª. Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno San Salvador, El Salvador, Centroamérica Teléfono: (503) 2244-4000



Índice

Introducción	4
I. Clasificación Económica de los Gastos	5
A. Gastos Corrientes	5
B. Gastos de Capital	7
C. Aplicaciones Financieras	9
D. Gastos de Contribuciones Especiales	9
II. Ejecución de Gastos Institucionales y Principales Logros Alcanzados	10
A. Educación	11
B. Salud	12
C. Justicia y Seguridad Pública	12
D. Obras Públicas y Transporte	13
E. Agricultura	14
F. Turismo	15
G. Cultura	15
III. Anexos	17



Introducción

El Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General del Presupuesto presenta el Informe de Seguimiento y Evaluación de los Resultados Presupuestarios del Gobierno Central al mes de agosto 2025, el cual está enmarcado dentro de una de las responsabilidades del Estado, como es la transparencia fiscal.

El presente informe contiene un resumen y análisis de los principales resultados presupuestarios alcanzados al mes de agosto, los cuales se sustentan en las prioridades estratégicas del Gobierno, orientadas a la Recuperación Económica, Educación, Salud, Seguridad y Bienestar Social. En ese contexto se han llevado a cabo estrategias fiscales y medidas administrativas para mejorar la recaudación de los ingresos, así como la eficientización del gasto público, principalmente en el gasto de consumo, sin afectar el desarrollo de programas sociales, proyectos estratégicos de inversión pública y otras prioridades orientadas a mejorar el bienestar de la población y a impulsar la actividad económica del país.

El Informe incluye un análisis del comportamiento de los gastos públicos a nivel de clasificación económica, donde se hace énfasis en la ejecución realizada en los diferentes rubros que conforman dicha clasificación; así como un análisis de la ejecución presupuestaria por las diferentes instituciones públicas donde se destaca los principales resultados obtenidos en este primer semestre.



I. Clasificación Económica de los Gastos

De acuerdo a su naturaleza económica, la ejecución de los Gastos Corrientes fue de US\$4,266.5 millones equivalente al 68.8% respecto al presupuesto modificado; por su parte, los Gastos de Capital, las Aplicaciones Financieras y Gastos de Contribuciones Especiales alcanzaron una ejecución de US\$2,117.5 millones representando el 33.1%, 97.8% y 69.8% en su orden respectivo, tal y como se puede observar en el Anexo No. 1.

A. Gastos Corrientes

Al mes de agosto 2025 en los gastos corrientes se devengaron US\$4,266.5 millones, con una ejecución del 68.8% respecto al presupuesto modificado de US\$6,201.0 millones. En esta estructura de gastos, en las remuneraciones se ejecutó el monto de US\$1,590.6 millones (un 37.3%) y los bienes y servicios un monto de US\$402.5 millones equivalente al 9.4%, por su parte las transferencias corrientes ejecutaron US\$1,252.1 millones (29.4%), y los gastos financieros y otros US\$1,021.3 millones (23.9%).

En el Gráfico No. 1, se muestra la composición porcentual de los gastos corrientes devengados al mes de agosto de 2025.

Financieros 23.9%

Remuneraciones 37.3%

Bienesy Servicios 9.4%

Gráfico No. 1
Gastos Corrientes Devengados a agosto de 2025 - En porcentajes

Los resultados obtenidos al mes de agosto 2025, en los Gastos Corrientes, se explican así:

• En remuneraciones se devengaron US\$1,590.6 millones, con una ejecución del 69.2% con relación al presupuesto modificado en el mismo concepto, el cual se ve influenciado por la aplicación de las medidas de eficientización del gasto implementadas en la Ley de Presupuesto 2025, principalmente en la supresión de incrementos salariales, prohibición de creación de plazas nuevas y uso de plazas vacantes. Cabe mencionar que las remuneraciones en áreas estratégicas, como son Educación (Personal Docente), Justicia y Seguridad Pública (Personal Policial) y Salud (Personal Médico, Paramédico y de apoyo), alcanzaron una ejecución conjunta de US\$964.0 millones, equivalentes al 60.6% del total ejecutado en remuneraciones; por su parte, el resto de instituciones públicas ejecutaron US\$626.6 millones, representando el restante 39.4%, tal y como se observa en el siguiente cuadro.



Cuadro No. 1 Remuneraciones del Gobierno Central a agosto de 2025 En millones de US dólares

Clasificación	Asignación Votada	Asignación Modificada	Devengado	Part. % en el Devengado
Instituciones Prioritarias Órgano Ejecutivo	<u>1,451.8</u>	<u>1,360.6</u>	<u>964.0</u>	60.6
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	742.1	658.4	496.6	31.2
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	438.8	435.7	287.1	18.1
Ramo de Salud	271.0	266.5	180.2	11.3
Resto de Instituciones	920.0	938.8	626.6	<u>39.4</u>
Órgano Judicial, Defensa Nacional, Obras Públicas, Agricultura y Ganadería, Economía y Ministerio Público	677.6	679.0	436.3	27.4
Otras Instituciones	242.3	259.8	190.3	12.0
Total	2,371.8	2,299.4	1,590.6	100.0

Fuente: Sistema de Administración Financiera del Estado (SAFI).

- En los bienes y servicios se devengó el monto de US\$402.5 millones, lo que representó una ejecución del 53.6% del presupuesto modificado en el mismo concepto, con una incidencia de las medidas de contención del gasto aplicadas, ya que las diferentes instituciones públicas han atendido aquellos gastos prioritarios e ineludibles, derivado de la ejecución de los diferentes programas y la atención de necesidades en el contexto de la atención de las prioridades estratégicas del Gobierno, donde destacan todos aquellos rubros críticos y básicos de las instituciones como, servicios básicos (energía eléctrica, agua y teléfono), arrendamientos, medicamentos, insumos médicos, alimentación escolar, servicios de certificación, entre otras.
- En gastos financieros y otros se devengaron US\$1,021.3 millones, lo que significó el 81.8% de ejecución del presupuesto modificado. Se incluyen los intereses y comisiones de la deuda pública, que devengaron US\$993.6 millones (intereses de endeudamiento externo US\$641.0 millones e intereses de endeudamiento interno US\$352.6 millones); por su parte, los otros US\$27.6 millones ejecutados en este rubro, comprenden otros gastos financieros como seguros, comisiones, gastos bancarios, restitución de IVA a exportadores y devolución de ingresos de años anteriores, entre otros.
- En transferencias corrientes se devengaron US\$1,252.1 millones, lo que representó una ejecución del 65.8% en relación al presupuesto modificado, este resultado ha permitido el financiamiento de transferencias orientadas a la atención de prioridades estratégicas del Gobierno, en materia de educación, salud y subsidios al gas licuado y energía eléctrica; así como el apoyo a municipalidades, entre otras, las cuales dispusieron del 70.0% del total de las transferencias ejecutadas, tal y como se observa en el Cuadro No. 2. Entre las transferencias efectuadas se destacan las siguientes:



- ✓ Financiamiento a municipalidades para su funcionamiento.
- ✓ Al FINET para financiar el subsidio a la energía eléctrica residencial.
- ✓ Subsidio al Gas Licuado de Petróleo, para mantener sus precios accesibles y destinado a proteger la economía familiar.
- ✓ Hospitales Nacionales y otras adscritas del Ramo de Salud, para la prestación de los servicios de salud de forma directa.
- ✓ Financiar la protección integral de la niñez y adolescencia y la provisión de servicios integrales de niños y niñas en su primera infancia.

Cuadro No. 2 Transferencias Corrientes del Gobierno Central a agosto de 2025 En millones de US dólares

Clasificación	Asignación Votada	Asignación Modificada	Devengado	Part. % en Devengado
Ramo de Salud	<u>603.7</u>	<u>527.8</u>	<u>316.8</u>	<u>25.3</u>
Hospitales Nacionales, Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido", Sistema de Emergencias Médicas y otras Descentralizadas.	603.7	527.8	316.8	25.3
Ramo de Hacienda	<u>492.2</u>	<u>554.1</u>	<u>389.4</u>	<u>31.1</u>
Apoyo a Municipalidades, Subsidio Energía Eléctrica y Gas Licuado, Presupuesto Especial Extraordinario Evento Electoral. Obligaciones y Otros Compromisos del Estado.	492.2	554.1	389.4	31.1
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	<u>244.4</u>	236.9	<u>170.7</u>	<u>13.6</u>
UES, Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia y Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares.	244.4	236.9	170.7	13.6
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	<u>225.3</u>	<u>219.1</u>	<u>142.3</u>	<u>11.4</u>
Atención a Veteranos y Excombatientes, Consejo Nacional para la Inclusión Personas con Discapacidad y Apoyo Otras Entidades.	225.3	219.1	142.3	11.4
Resto de Instituciones	<u>292.1</u>	<u>364.3</u>	<u>232.9</u>	<u>18.6</u>
Ramo Seguridad Pública y Justicia, Economía, Agricultura y Ganadería, Obras Públicas y Otras Transferencias Institucionales.	292.1	364.3	232.9	18.6
Total	1,857.7	1,902.2	1,252.1	100.0

Fuente: Sistema de Administración Financiera del Estado (SAFI).

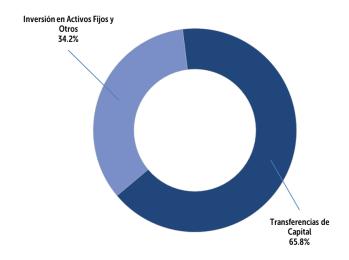
B. Gastos de Capital

Los gastos de capital devengados a agosto 2025 alcanzaron un monto de US\$776.0 millones, que representa el 33.1% de ejecución del presupuesto modificado en el mismo concepto. En este monto, las transferencias de capital representan el 65.8% y las inversiones en activos fijos el 34.2% del total.

El Gráfico No. 2 muestra la distribución porcentual de los gastos de capital devengados al mes de agosto 2025.



Gráfico No. 2 Gastos de Capital Devengados a agosto de 2025 - En porcentajes



La inversión en activos fijos, capital humano e inversiones financieras, devengaron de forma conjunta US\$265.2 millones, representando una ejecución del 18.0% respecto al presupuesto modificado en los mismos conceptos. Se incluyen los gastos que fueron orientados a financiar la ejecución de diferentes proyectos de inversión, entre los que destacan con su respectivo porcentaje de ejecución los siguientes:

Proyecto	Ejecución (Mill. US\$)	% Ejecución
✓ Programa de Reducción de Brecha Digital en Centros Escolares de El Salvador	84.5	93.0%
✓ Construcción y Mejoramiento de Centros Educativos en distritos priorizados, a nivel nacional.	22.7	98.9%
✓ Programa de facilitación, Promoción y Atracción de Inversiones para la Generación de Empleo.	1.6	63.2%
✓ Programa Integrado de Salud	12.4	49.6%
✓ Programa de Simplificación y Digitalización de Trámites	6.9	54.3%
✓ Programa de Equipamiento y Capacitación Docente en Tecnología e Innovación al Servicio en Tecnología.	0.2	40.7%
✓ Programa de conectividad digital social	9.8	27.5%
✓ Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento de Unidades de Salud de Primer Nivel.	0.3	20.7%
✓ Programa de Mejoramiento de Ambientes Educativos para la Formación Integral y Aprendizajes.	22.8	39.3%
✓ Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la red nacional de hospitales.	0.5	33.6%
✓ Programa de Integración Social y Desarrollo Local a través de la promoción de artes, y actividades culturales en el Centro Histórico de San Salvador.	5.9	23.9%
✓ Programa de Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador.	2.5	17.9%
✓ Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender.	5.9	21.8%



Las transferencias de capital devengaron US\$510.8 millones, monto que representó el 58.4% de ejecución del presupuesto modificado de este rubro. Comprende las transferencias relacionadas con el apoyo a municipalidades, al Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de la Violencia y Desarrollo Económico Local, entre otras; las cuales ejecutaron el 79.7%; por su parte, las transferencias asociadas a los Programas de Fortalecimiento a la Educación, proyectos de inversión Mi Nueva Escuela, Programa Crecer y Aprender Juntos e Infraestructura Educativa, ejecutaron el 8.4%, tal y como puede observarse en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 3 Transferencias de Capital del Gobierno Central a agosto de 2025 En millones de US dólares

Clasificación	Asignación Votada	Asignación Modificada	Devengado	Part. % en Devengado
Ramo de Hacienda	403.3	445.5	<u>383.6</u>	<u>75.1</u>
Ejecución de proyectos a través de la Dirección Nacional de Obras Municipales, Programa de Erradicación de la Pobreza y de Desarrollo Económico Local y Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario.	403.3	445.5	383.6	75.1
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	<u>56.9</u>	<u>57.5</u>	<u>37.1</u>	<u>7.3</u>
Programas de Fortalecimiento a la Educación (Parvularia, Básica y Media), Proyectos de Inversión Mi Nueva Escuela, Programa Crecer y Aprender Juntos e Infraestructura Educativa.	56.9	57.5	37.1	7.3
Ramo de Agricultura y Ganadería	<u>0.9</u>	<u>1.6</u>	<u>1.2</u>	<u>0.2</u>
Desarrollo Rural, Programa de Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador y Apoyo a Instituciones Adscritas.	0.9	1.6	1.2	0.2
Otras Transferencias del Órgano Ejecutivo.	<u>119.2</u>	<u>369.5</u>	<u>88.9</u>	<u>17.4</u>
Total	580.3	874.1	510.8	100.0

C. Aplicaciones Financieras

El rubro de Aplicaciones Financieras devengó US\$1,183.8 millones, lo que representó una ejecución del 97.8% del presupuesto modificado en el mismo concepto. Este monto, ha permitido garantizar el cumplimiento de los compromisos en materia de la amortización de la deuda interna por US\$761.2 millones, equivalentes al 64.3% del total; y los US\$422.6 millones restantes, que representaron el 35.7% de ejecución para amortizar la deuda externa en dicho rubro.

D. Gastos de Contribuciones Especiales

Los gastos de contribuciones especiales devengaron US\$157.7 millones, equivalentes al 69.8% ejecutado con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto. Dichos recursos correspondieron a las fuentes específicas de ingresos de las referidas contribuciones, cuya ejecución para el periodo en cuestión ha sido de:

- Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$81.6 millones.
- Subsidio al Transporte Público de Pasajeros (COTRANS) con US\$29.2 millones.
- Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) con US\$35.6 millones.
- Contribución Especial para la Promoción Turística con US\$10.7 millones.
- Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera con US\$0.6 millones.



II. Ejecución de Gastos Institucionales y Principales Logros Alcanzados

La ejecución de gastos realizada al mes de agosto de 2025 alcanzó un monto de US\$6,348.0 millones, representando el 64.0 % con relación al presupuesto modificado, tal y como se muestra en el cuadro No. 4, en el que se puede observar que las instituciones del Órgano Ejecutivo ejecutaron US\$3,045.9 millones, alcanzando en promedio una ejecución del 52.4% respecto a las asignaciones modificadas, siendo los Ramos de Educación, Salud, Justicia y Seguridad Pública los que mayores porcentajes han ejecutado.

Cuadro No. 4 Composición Institucional del Gasto a agosto de 2025 En millones de US\$

Instituciones	Votado	Modificado	Ejecutado	% Ejecución
Órgano Legislativo	47.0	47.0	25.2	53.6
Órgano Judicial	492.3	492.3	205.4	41.7
Órgano Ejecutivo	5,226.3	5,815.4	3,045.9	52.4
Presidencia de la República	139.7	181.2	105.0	57.9
Ramo de Hacienda (funcionamiento)	93.4	164.2	78.3	47.7
Ramo de Relaciones Exteriores	45.5	49.5	43.4	87.7
Ramo de la Defensa Nacional	314.4	314.4	208.4	66.3
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	283.7	285.7	166.6	58.3
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	589.0	603.1	349.4	57.9
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,540.5	1,540.5	867.9	56.3
Ramo de Salud	1,179.4	1,201.4	682.1	56.8
Ramo de Trabajo y Previsión Social	14.9	14.9	9.9	66.2
Ramo de Cultura	27.7	27.7	15.1	54.5
Ramo de Vivienda	11.2	11.2	4.1	36.4
Ramo de Desarrollo Local	37.3	37.3	15.5	41.4
Ramo de Economía	75.2	190.3	57.0	29.9
Ramo de Agricultura y Ganadería	92.1	172.9	106.8	61.8
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	724.7	960.7	307.1	32.0
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	16.0	16.0	9.9	62.0
Ramo de Turismo	41.5	44.5	19.6	43.9
Ministerio Público	133.7	133.7	87.7	65.6
Fiscalía General de la República	88.6	88.6	58.1	65.6
Procuraduría General de la República	34.4	34.4	22.7	66.0
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	10.8	10.8	6.9	63.9
Otras Instituciones	70.5	70.5	40.7	57.7
Corte de Cuentas de la República	50.4	50.4	28.9	57.3
Tribunal Supremo Electoral	8.4	8.4	5.2	62.1
Tribunal de Servicio Civil	1.4	1.4	0.8	55.3
Tribunal de Ética Gubernamental	2.4	2.4	1.2	49.7
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.9	1.9	1.2	61.1
Consejo Nacional de la Judicatura	6.0	6.0	3.5	57.7
Subtotal Institucional	5,969.9	6,558.9	3,404.9	51.9
Obligaciones Generales, Transferencias y Deuda	3,693.1	3,423.7	2,979.1	87.0
Total	9,663.0	9,982.6	6,384.0	64.0

Fuente: Sistema de Administración Financiera del Estado (SAFI).



A continuación, se presentan los principales logros alcanzados al mes de agosto por las instituciones del Órgano Ejecutivo en el contexto de las prioridades estratégicas establecidas en el Presupuesto, enfocadas a garantizar entre otros, la educación, salud, seguridad pública y los programas y proyectos para estimular la actividad productiva y para satisfacer las necesidades más primordiales de la población.

A. Educación

En materia de Educación se ejecutó un monto de US\$867.9 millones, lo que representó un 56.3% de cumplimiento de las asignaciones modificadas, dentro de cuyos logros principales alcanzados están:

- ✓ Se continua con la transformación educativa a través de la mejora de la infraestructura escolar, mediante la entrega de tecnología (tablets, computadoras, conectividad) a estudiantes y docentes, esto en el contexto del Programa de Reducción de la Brecha Digital, asimismo, la capacitación en el uso de herramientas digitales, para fortalecer la formación y capacitación de los docentes a fin de garantizar una educación de calidad.
 - En este ámbito, también se han logrado avances significativos en la reducción de la brecha digital, especialmente en el ámbito educativo, con un aumento en el acceso de internet y la distribución de dispositivos electrónicos. El Plan Nacional de Conectividad ha impulsado la distribución de computadoras portátiles y la mejora del acceso a internet en centros escolares.
- ✓ Como parte de las acciones implementadas en la Reforma Educativa "Mi Nueva Escuela", se han priorizado las siguientes:
 - La atención a la salud y nutrición escolar a estudiante de los centros escolares.
 - Desarrollo integral de la comunidad educativa y la transformación curricular, que se enfoca a cambiar el método pedagógico de memorizar a un método de razonamiento.
 - Renovación de centros escolares con un enfoque en la mejora de la infraestructura y la integración de la tecnología en el aprendizaje.
 - Implementación de Modalidades Educativas Alternas las cuales garantizan que jóvenes y adultos, en situación de sobreedad que no finalizaron estudios de básica y bachillerato, accedan a educación para continuar y finalizar sus estudios con apoyo especial y en horarios no convencionales.
- ✓ También se brindó la atención al Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: "Nacer, Crecer, Aprender" en El Salvador, enfatizando en la mejora de la calidad y la ampliación de la cobertura del sistema educativo, principalmente en la primera infancia y jóvenes vulnerables, lo que permite la expansión de los servicios de atención a la primera infancia, para que más niños tengan acceso a una educación de calidad desde temprana edad.
- ✓ En el marco de los Programas de Desarrollo y Protección Social, se ha continuado con la Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares.



✓ En la inversión en infraestructura, se ha priorizado el financiamiento para la adecuación y equipamiento de centros educativos en zonas con falta de acceso a internet.

B. Salud

En materia de Salud, se obtuvo una ejecución de US\$682.1 millones, que representaron un porcentaje de ejecución del 56.8% respecto a las asignaciones modificadas, cuyos principales logros fueron:

- ✓ Se ha logrado avances en la atención primaria de salud, incluyendo mejoras en infraestructura, equipamiento y capacitación del personal, así como la digitalización de registros médicos, lo que ha impulsado mejoras en la capacidad operativa del Ministerio de Salud y en el acceso a los servicios de calidad.
- ✓ En materia de mejoras de infraestructura para atención médica, puede mencionarse la finalización de la Unidad de Salud de San Isidro, distrito de Izalco, en Sonsonate, que beneficiara la atención en salud a niños, adolescentes, adultos, personas de tercera edad y mujeres embarazadas.
- ✓ Se ha continuado con acciones en el contexto del Desarrollo Infantil Temprano (DIT), la niñez y adolescencia en el primer nivel de atención, a fin de promover el desarrollo integral de los niños y niñas con énfasis en la primera infancia, habiendo priorizado en que cada niño alcance su máximo potencial a través de servicios de salud, cuidado directo y educación.
- ✓ La ampliación del Esquema Nacional de Vacunación, que ha permitido extender la cobertura de vacunación, como parte de una estrategia de ampliación de cobertura preventiva, por lo que se incluyó en dicho esquema la vacuna contra el Virus Sincitial Respiratorio (VSR), vacuna contra la influenza y la tetravalente DPaT+IPV, lo que posiciona a El Salvador como uno de los países con el cuadro de inmunización nacional más completo de la región centroamericana.
- ✓ La mejora en salud digital, mediante el impulso en el uso de sistemas de información en salud y actualización del marco normativo de la salud digital, que ha permitido su modernización con un enfoque en mejorar la atención médica a través de la tecnología. Esto incluye la implementación de sistemas de telemedicina y la mejora de la infraestructura digital para garantizar una mejor conectividad y la digitalización de hospitales y unidades de salud.
- ✓ Se ha iniciado con la estrategia (HEARTS) para el manejo del riesgo cardiovascular, a fin de mejorar la calidad de vida de personas con hipertensión y otras enfermedades relacionadas, lo cual se enfoca en fortalecer la atención primaria de salud para el manejo del riesgo cardiovascular.

C. Seguridad Pública y Justicia

En Seguridad Pública y Justicia, se obtuvo una ejecución de US\$394.4 millones, con un porcentaje de ejecución del 57.9%, respecto a las asignaciones modificadas, donde los principales logros alcanzados han sido:



- ✓ Con la modernización de la investigación criminal, a efecto de identificar y relacionar los casos, causas, patrones, tendencias y demás aspectos vinculados con el accionar delincuencial, por lo que se realizó labores de análisis e inteligencia para la toma de decisiones e implementar acciones integrales.
- ✓ La implementación de acciones investigativas con la finalidad de reducir la incidencia delictiva, para generar comunidades tranquilas y seguras, se han desarrollado investigaciones especiales en contra de estructuras pandilleriles de mayor peligrosidad criminal identificadas y con incidencia en diferentes distritos del país.
- ✓ Se desarrollaron acciones operativas para el control territorial, a fin de reducir la incidencia delictiva y para mejorar la tranquilidad, orden y percepción de seguridad en el área urbana y rural, ejecutando acciones de patrullajes, operativos de cierre, operativos de intervención rápida, controles vehiculares y operativos casas seguras.
- ✓ Se realizaron planes de seguridad en las fronteras del país de manera coordinada e integrada interinstitucionalmente, para disminuir el contrabando de mercaderías, evasión fiscal y la trata de personas; además se han efectuado inspecciones preventivas, controles vehiculares en rutas fiscales y rutas críticas geográficas, así como patrullajes preventivos a pie y en vehículos en estas últimas rutas.
- ✓ Se han fortalecido los mecanismos de control en las distintas fronteras, pasos ciegos y aguas territoriales, para prevenir y contrarrestar el narcotráfico en el territorio nacional, cuyos resultados de toda la operatividad presentan las detenciones por narcoactividad y delitos conexos, droga decomisada, dinero incautado en casos de impacto y decomiso de vehículos vinculados a las actividades relativas a las drogas incautadas.
- ✓ Para fortalecer la operatividad de la Policía Nacional Civil (PNC) en el combate frontal a las pandillas y otros actos delictivos que afectan a la población, se efectuaron dotaciones de uniformes, botas, equipos diversos y recursos al personal policial.

D. Obras Públicas y Transporte

En materia de Obras Públicas relacionado con las prioridades en infraestructura, la ejecución alcanzó US\$307.1 millones, con los cuales se alcanzaron los logros siguientes:

- ✓ Se continúa con las obras de ampliación y construcción del viaducto Los Chorros, donde se proyecta un avance significativo al finalizar 2025, este proyecto estratégico busca mejorar la infraestructura vial y garantizar la seguridad de los conductores.
- ✓ Se ha avanzado con el proyecto estratégico Aeropuerto del Pacífico de El Salvador, el cual se encuentra en su primera fase de construcción, iniciada en febrero de 2025, que incluye la construcción de una pista, dos puertas de embarque y una terminal de pasajeros, con cuyo proyecto se espera impulsar el desarrollo de la zona oriental del país.



- ✓ La construcción del Puente Manuel José Arce por el lado de El Salvador avanzó significativamente en 2025 y se encuentra en su etapa final, con la estructura del puente por el lado salvadoreño concluida, únicamente está pendiente algunas obras por el lado de Guatemala para aperturar su acceso.
- ✓ Se ha finalizado la construcción de los puentes San Antonio y Carolina en San Miguel, con el objetivo de aumentar la movilidad y facilitar el transporte, enfatizando en la mejora de la seguridad vial de las comunidades y promoviendo el desarrollo económico local de los distritos por medio de la conexión a otras zonas productivas.
- ✓ Construcción y reconstrucción de centros escolares en todo el país y en distritos priorizados, donde se continuó realizando infraestructuras adecuadas para los estudiantes de todos los niveles académicos y para todo el personal administrativo con el Programa Dos Escuelas por Día.
- ✓ Se han ejecutado obras de mejoramiento de infraestructura de espacios públicos en el Centro Histórico de San Salvador, en el contexto de su reactivación, con lo cual se continúa promoviendo el turismo y la cultura.
- ✓ Se ha avanzado en la gestión de residuos, a través de la creación de la Autoridad Nacional de Residuos Sólidos (ANDRES), a fin de optimizar la recolección y disposición, además, se busca implementar mejoras en la gestión de residuos hospitalarios.
- ✓ Con el objetivo de modernizar los recintos de abasto nacionales, se han finalizado obras de reconstrucción de mercados, tales como el mercado San Miguelito en San Salvador, el mercado de Chalchuapa en Santa Ana, el mercado de Ciudad El Triunfo en Usulután, el mercado de Tapalhuaca en La Paz y la Plaza Gastronómica Monte San Juan en Cuscatlán.

E. Agricultura

En el ámbito de Agricultura, devengó un monto de US\$106.8 millones, que es un 61.8% de los recursos programados, cuyos logros son:

- ✓ Se continuó con la entrega del Bono Agrícola para garantizar a los agricultores el acceso a insumos agrícolas y responder a sus necesidades en el proceso de adquirir fertilizantes granulados, foliares, insecticidas, herbicidas, entre otros productos, para la diversificación y producción de cultivos.
- ✓ Se ha continuado con la apertura y fortalecimiento de los agromercados, llegando a 61 agromercados en diferentes zonas del país y una Central de Abastos en Soyapango, cuyas iniciativas están enfocadas a mantener la estabilidad de precios en la canasta básica, contribuir a la seguridad alimentaria de la población y la economía rural, evitando el impacto de las crisis estacionarias.



F. Turismo

En Turismo los recursos ejecutados han sido de US\$19.6 millones al mes de junio, representando un porcentaje de ejecución del 43.9% respecto a lo programado a ese mes, cuyos recursos se enfocaron al fortalecimiento de infraestructura, inteligencia turística, sostenibilidad ambiental y la mejora del producto turístico, cuyos avances y logros son:

- ✓ Se continúa avanzando en el fortalecimiento de la infraestructura turística, para generar mejores condiciones de los destinos turísticos del país, es por ello que se siguen construyendo obras en las playas del oriente del país (El Tamarindo, El Esterón y El Cuco), como parte del Programa de Apoyo a la Recuperación y Expansión del Sector Turismo, que permitirá consolidar el desarrollo de la zona oriental y ofrecer mejores condiciones para turistas y comunidades de la zona.
- ✓ En el contexto del Surf City, se han implementado programas como el Surf City Got Talent en el mundo del surf, impulsando el crecimiento del turismo a través del desarrollo del talento joven y la promoción de un modelo de turismo sostenible basado en el deporte. Asimismo, el Gastro-Lab Surf City que permite promover la inclusión laboral de los jóvenes en la industria turística y contribuir al desarrollo de un talento local competitivo, elevando la calidad de los servicios turísticos en el país.
- ✓ En el contexto del programa Surf City y por medio del Ministerio de Obras Públicas se ha mejorado la infraestructura vial y el sistema del tratamiento de agua residuales en la zona turística costera de Sonsonate, La Libertad y La Paz, lo que genera condiciones que contribuyen a dinamizar el desarrollo del turismo y del sector económico en el área de influencia de las obras.
- ✓ Como resultado de continuar dinamizando el desarrollo turístico y del sector económico por medio de la infraestructura vial y el sistema del tratamiento de aguas residuales se ha finalizado la ejecución de obras que permiten la comunicación vial, comercial y promoción turística de la zona costera oriental; tales como la carretera que conecta a las playas Las Mueludas y El Jagüey con Conchagua, La Unión Sur; así como también, en la zona central con el boulevard Costa del Sol, cerca de la playa La Puntilla, en La Paz.

G. Cultura

En materia de Cultura se ha ejecutado US\$15.1 millones, que representa el 54.5% de sus asignaciones modificadas, cuyos principales logros alcanzados son:

✓ Continuar con la promoción y difusión cultural a través de la celebración de diferentes eventos y la convocatoria para concursos en diferentes ramas literarias, con una estrategia de promover la participación de escritores y llevar manifestaciones culturales como música, danza, exposiciones y artesanías a plazas públicas en el interior del país.



✓ Se ha ejecutado el diseño y construcción de obras para la readecuación del Teatro Nacional Francisco Gavidia de San Miguel y obras de remozamiento de áreas internas y elementos exteriores y obras de reparación del Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán.



III. Anexos

Anexo No. 1 Situación Presupuestaria del Gasto por Clasificación Económica a agosto de 2025 En millones de US dólares

En millones de US dolares								
Clasificación	Asignación Votada	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/ Votado	% de Ejec. Devengado/ Modificado	
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100	
I. Gasto Corriente	6,361.8	6,201.0	4,753.5	4,266.5	1,447.5	67.1	68.8	
A. Gastos de Consumo	<u>2,920.6</u>	<u>3,049.9</u>	<u>2,208.1</u>	<u>1,993.1</u>	<u>841.9</u>	<u>68.2</u>	<u>65.3</u>	
Remuneraciones	2,371.8	2,299.4	1,613.6	1,590.6	685.8	67.1	69.2	
Bienes y Servicios	548.8	750.5	594.5	402.5	156.1	73.3	53.6	
B. Gastos Financieros y Otros	1,583.5	1,248.8	1,232.9	1,021.3	<u>15.9</u>	64.5	81.8	
Deuda Publica (Intereses y Comisiones)	1,523.0	1,189.5	1,189.5	993.6	0.0	65.2	83.5	
- Interna	555.1	431.7	431.7	352.6	0.0	63.5	81.7	
- Externa	967.9	757.8	757.8	641.0	0.0	66.2	84.6	
• Impuestos, Tasas y Derechos	8.0	8.3	4.4	3.9	3.8	49.1	47.3	
 Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios 	43.5	49.4	37.7	22.4	11.7	51.6	45.4	
Otros Gastos no Clasificados	9.0	1.6	1.3	1.3	0.3	14.3	78.6	
C. Transferencias Corrientes	<u>1,857.7</u>	<u>1,902.2</u>	<u>1,312.6</u>	<u>1,252.1</u>	<u>589.7</u>	<u>67.4</u>	<u>65.8</u>	
Al Sector Público	1,593.2	1,639.2	1,164.8	1,117.5	474.4	70.1	68.2	
Al Sector Privado	260.1	261.2	146.4	133.3	114.8	51.2	51.0	
Al Sector Externo	4.4	1.9	1.4	1.4	0.5	31.5	74.2	
II. Gasto de Capital	1,808.9	2,344.5	1,015.5	776.0	1,329.1	42.9	33.1	
A. Inversión en Activos Fijos	1,145.9	1,331.2	446.1	212.6	<u>885.1</u>	<u>18.6</u>	16.0	
Bienes Muebles	157.9	232.2	128.3	100.6	103.8	63.7	43.3	
Bienes Inmuebles	22.6	15.4	2.9	2.9	12.5	12.7	18.	
• Intangibles	22.7	36.2	22.8	12.2	13.4	53.7	33.6	
Infraestructura	942.8	1,047.4	292.0	97.0	755.4	10.3	9.3	
B. Inversión en Capital Humano	<u>82.7</u>	<u>111.5</u>	<u>46.1</u>	<u>25.1</u>	<u>65.4</u>	<u>30.3</u>	<u>22.</u> !	
C. Transferencias de Capital	<u>580.3</u>	<u>874.1</u>	<u>523.3</u>	<u>510.8</u>	<u>350.7</u>	<u>88.0</u>	58.4	
Al Sector Público	502.9	796.1	484.6	472.1	311.6	93.9	59.3	
Al Sector Privado	77.5	77.9	38.7	38.7	39.2	49.9	49.6	
D. Inversiones Financieras	0.0	<u>27.7</u>	<u>0.0</u>	<u>27.5</u>	<u>27.7</u>	<u>0.0</u>	<u>99.</u> :	
Inversiones en Títulos Valores	0.0	27.7	0.0	27.5	27.7	0.0	99.	
II. Aplicaciones Financieras	1,261.6	1,211.0	1,211.0	1,183.8	0.0	93.8	97.8	
A. Amortización Endeudamiento Publico	<u>1,261.6</u>	<u>1,211.0</u>	<u>1,211.0</u>	<u>1,183.8</u>	0.0	<u>93.8</u>	97.8	
• Interna	542.5	765.2	765.1	761.2	0.0	140.3	99.	
• Externa	719.1	445.9	445.9	422.6	0.0	58.8	94.8	
V. Gastos de Contribuciones Especiales	230.6	226.1	171.3	157.7	54.8	68.4	69.8	
A. Transferencias de Contribuciones Especiales	<u>230.6</u>	<u>226.1</u>	<u>171.3</u>	<u>157.7</u>	<u>54.8</u>	<u>68.4</u>	<u>69.8</u>	
• Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	61.8	61.8	35.6	35.6	26.3	57.5	57.5	
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	-	1.4	0.7	0.6	0.8	0.0	44.0	
• Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	116.2	116.2	91.7	81.6	24.5	70.2	70.2	
A Transporte - Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros (COTRANS)	38.7	32.8	32.4	29.2	0.4	75.4	89.:	
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	13.8	13.8	10.9	10.7	2.9	77.7	77.7	
Total	9,663.0	9,982.6	7,151.3	6,384.0	2,831.3	66.1	64.0	

Sistema de Administración Financiera del Estado



Anexo No. 2 Situación Presupuestaria por Fuentes de Financiamiento a agosto de 2025 En millones de US dólares

En millones de OS dolares							
Instituciones	Asignación Votada	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/ Votado	% de Ejec. Devengado/ Modificado
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100
Fondo General	8,436.6	8,440.2	6,769.2	6,194.5	1,671.0	73.4	73.4
Órgano Legislativo	47.0	47.0	26.7	25.2	20.3	53.6	53.6
Corte de Cuentas de la República	50.4	50.4	31.8	28.9	18.7	57.3	57.3
Tribunal Supremo Electoral	8.4	8.4	6.1	5.2	2.3	62.1	62.1
Tribunal de Servicio Civil	1.4	1.4	0.8	0.8	0.6	55.3	55.3
Presidencia de la República	78.7	110.4	95.4	92.9	14.9	118.1	84.2
Tribunal de Ética Gubernamental	2.4	2.4	1.5	1.2	0.9	49.7	49.7
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.9	1.9	1.4	1.2	0.5	61.1	61.1
Ramo de Hacienda	3,693.7	3,494.5	3,300.5	3,044.2	194.0	82.4	87.1
Ramo de Relaciones Exteriores	45.0	49.0	44.3	43.3	4.7	96.1	88.3
Ramo de la Defensa Nacional	314.4	314.4	215.5	208.4	98.9	66.3	66.3
Consejo Nacional de la Judicatura	6.0	6.0	4.0	3.5	2.0	57.7	57.7
Órgano Judicial	492.3	492.3	246.7	205.4	245.6	41.7	41.7
Fiscalía General de la República	82.2	82.2	64.7	57.5	17.6	69.9	69.9
Procuraduría General de la República	34.4	34.4	23.5	22.7	10.9	66.0	66.0
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	10.8	10.8	8.5	6.9	2.3	63.9	63.9
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	253.3	255.3	165.7	160.3	89.6	63.3	62.8
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	589.0	603.1	395.4	349.4	207.6	59.3	57.9
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,158.4	1,158.4	919.6	843.1	238.7	72.8	72.8
Ramo de Salud	1,038.5	1,046.5	711.9	640.0	334.7	61.6	61.2
Ramo de Trabajo y Previsión Social	14.9	14.9	10.6	9.9	4.3	66.2	66.2
Ramo de Cultura	27.7	27.7	20.0	15.1	7.7	54.5	54.5
Ramo de Vivienda	7.6	7.6	4.9	3.9	2.7	51.9	51.9
Ramo de Desarrollo Local	37.3	37.3	16.2	15.5	21.1	41.4	41.4
Ramo de Economía	40.8	71.2	50.2	48.4	21.1	118.7	68.0
Ramo de Agricultura y Ganadería	77.8	157.8	119.5	104.1	38.3	133.7	65.9
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	286.0	315.8	255.1	231.8	60.6	81.1	73.4
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	16.0	16.0	11.4	9.9	4.6	62.0	62.0
	20.3	23.3	17.5	16.1	5.8	79.4	69.2
Ramo de Turismo Prestamos Externos	1,202.8	1,517.6	376.7	187.4	1,140.9	15.6	12.3
Presidencia de la República	58.5	68.3	14.6	11.3	53.8	19.4	16.6
Ramo de Hacienda	90.6	90.7	14.3	13.0	76.4	14.4	14.3
Ramo de Relaciones Exteriores	0.5	0.5	0.1	0.1	0.4	27.3	27.3
Fiscalía General de la República	6.3	6.3	2.2	0.1	4.1	9.6	9.6
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	30.4	30.4	11.8	6.3	18.6	20.7	20.7
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	373.5	373.5	146.1	24.0	227.4	6.4	6.4
Ramo de Salud	140.8	154.8	57.1	42.1	97.7	29.9	27.2
Ramo de Vivienda	2.2	2.2	0.1	0.1	2.0	6.2	
	34.5	119.1	13.2	8.6		24.9	6.2 7.2
Ramo de Economía					105.9		
Ramo de Agricultura y Ganadería	14.1	14.1	6.9	2.6	7.2	18.6	18.6
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	430.2	636.4	99.1	75.1	537.4	17.5	11.8
Ramo de Turismo	21.2	21.2	11.2	3.4	10.0	16.2	16.2
Donaciones	23.6	24.8	5.3	2.1	19.5	9.1	8.7
Presidencia de la República	2.5	2.5	0.7	0.7	1.8	29.5	29.5
Ramo de Hacienda	2.2	2.7	0.6	0.2	2.1	7.8	6.4
Ramo de Educación Ciencia y Tecnología	8.6	8.6	3.4	0.9	5.2	10.4	10.4
Ramo de Salud	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	54.0	54.0
Ramo de Vivienda	1.5	1.5	0.0	0.0	1.4	2.0	2.0
Ramo de Agricultura y Ganadería	0.2	0.9	0.2	0.2	0.8	79.6	16.4
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	8.5	8.5	0.3	0.1	8.2	1.3	1.3
Total	9,663.0	9,982.6	7,151.3	6,384.0	2,831.3	66.1	64.0

Fuente: Sistema de Administración Financiera del Estado (SAFI)



DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO 15 Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno San Salvador, El Salvador, Centro América Teléfono: (503) 2244-4000

www.mh.gob.sv www.transparenciafiscal.gob.sv